

Con fecha 28 de diciembre de 2016 se ha procedido a la formalización del contrato del -Servicio de salud para prestar la asistencia sanitaria al personal integrado en activo y sus beneficiarios dependientes del Ayuntamiento de Haro-, adjudicado por Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 21 de diciembre de 2016 a favor de Segurcaixa Adeslas S.A. Seguros y Reaseguros, por los precios que abajo se detallan, siendo el único licitador presentado. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

AÑO	PRIMA MENSUAL/PERSONA
2017	52,00
2018	52,00
2019	52,00
2020	52,00

Haro, a 17 de enero de 2017. La Alcaldesa Laura Rivado Casas